

Guayaquil, Julio 09 de 1996

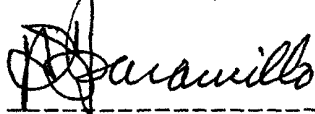
Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JAVAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales presento a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1995.

- 1.- Como ustedes saben la Cía. no tiene otra actividad que la de Inmobiliaria, unos de los bienes que posee (Suite) esta arrendada bajo un canon de arrendamiento por así haberlo dispuestos los Señores Accionistas.
- 2.- Por lo consiguiente las metas y los objetivos se están cumpliendo.
- 3.- Se ha cumplido con la disposición de la Junta General y de los señores Accionistas.
- 4.- Dada la actividad de la compañía no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 1995.
- 5.- Dada la actividad de la Compañía no da lugar hacer un análisis operacional, pues no hay producción, ni comercialización comparables con años anteriores.
- 6.- Al hacer un análisis de la situación Financiera, comparados con los años (94-95); la mayoría de las cuentas se encuentran igual que el año anterior con excepción de la Corrección Monetaria, y el Estado de Resultado arroja una Utilidad.
- 7.- Referente a las utilidades del Ejercicio se ha procedido a crear una cuenta de Utilidades no Distribuidas para que señores accionistas puedan disponer de la fecha de reparto.
- 8.- Mi recomendación es que se mantenga siempre en mantenimiento y cuidado de la propiedad en su estructura física, para que de esta manera genere un mejor canon de arrendamiento.

Atentamente;



RAFAEL JARAMILLO VALDEZ
GERENTE

116 JUL 1996

